25 05 2026 689,305,146.00

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS m/cte**********

ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Nit: 00890205176 - 8
FLORIDABLANCA

AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
2026	05	25	**No: CE 26-06895** Con: 1	1

Doc. de pago : ACH
Cuenta número : 736-00-380-7
Nombre banco : BANCO BBVA
Nombre Cuenta : ALUMBRADO PUBLICO

Benef : BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA
Nit : 00900015871 - 9

Información financiera del beneficiario :
Número de cuenta : 79974097236 Cuenta : AHORROS Banco : BANCOLOMBIA

CG 26-05845, CP 26-00075, CONVENIO No. 202100002305 - CO1.PCCNTR.3029890. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE PARA LA MODERNIZACION, EXPANSION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2026). -SEGÚN LO ACORDADO EN REUNIÓN DEL 13 DE JULIO DE 2023 EL BIF AUTORIZO AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA APLICAR LOS DESCUENTOS MUNICIPALES AL CONVENIO 2021-2305 (RETEICA-ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES ENTRE OTROS). EN LO CONCERNIENTE A LA RETEFUENTE Y AL RETEIVA EL ENCARGADO DE ESTE DESCUENTO Y PAGO A LA DIAN SERÁ DIRECTAMENTE EL BIF A TRAVÉS DE LA FIDUCIA EXIGIDA EN EL PROCESO CONTRACTUAL - CUENTA 69/2 PERIODO DEL 1/4/2026 AL 30/4/2026 FACTURA FE 202.

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código contable	Imputación presupuestal	Fond	Valor débito	Valor crédito	Base
1128	Banco Inmobiliario de Floridablanca	24031507	2.3.2.02.02.008.21.2102.2102013.4	ALPU	692,193,633.00	0.00	0.00
3834	Retencion en la Fuente Industria y Comer	13050803			0.00	2,888,487.00	481,414,546.00
2226	BBVA 380-7 ALUMBRADO PUBLICO	1110060403			0.00	689,305,146.00	689,305,146.00
			SUMAS IGUALES $		**692,193,633.00**	**692,193,633.00**	

Valor a pagar: $ 689,305,146.00
En letras: SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS m/cte.**********

ANEIRA
ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

Recibí:
C.C. de